

**LA ENSEÑANZA DE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA ONLINE.
EXPERIENCIAS DOCENTES EN UN PROGRAMA OFICIAL DE
POSTGRADO**

**CARMEN VALERO GARCÉS
RAQUEL LÁZARO GUTIÉRREZ
BIANCA VITALARU**

Universidad de Alcalá de Henares

Resumen

En el curso 2006-2007 se inició en la Universidad de Alcalá (UAH) el *Máster Oficial en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos* en cinco pares de lenguas (español y árabe, francés, inglés, polaco y rumano). Dentro del plan de estudios del Máster se han diseñado dos actividades complementarias a las dos asignaturas de interpretación de carácter presencial que se imparten (Interpretación en el Ámbito Sanitario e Interpretación en el Ámbito Jurídico-Legal y Administrativo). En este artículo pretendemos, por un lado, describir cuestiones técnicas relativas al diseño y desarrollo de las actividades tales como grado de participación y satisfacción de los alumnos, incidencias surgidas y soluciones que se dieron a los problemas planteados y, por otro lado, analizar cuestiones relativas a la enseñanza y aprendizaje de léxico especializado, a las estrategias utilizadas por el alumnado para el traslado de la terminología de una lengua a otra, y al modo de evaluación por parte del profesorado. Finalmente trataremos de extraer conclusiones sobre la validez de estas experiencias en la docencia.

Palabras clave:

Aprendizaje virtual, aprendizaje de lenguas de especialidad, didáctica de la interpretación, terminología especializada.

Abstract

Since the academic course 2006-2007 the University of Alcalá, Madrid, offers a Master on Intercultural Communication, Public Service Interpreting and Translating taught in five language pairs (Spanish and Arabic, French, English, Polish and Romanian). Within its syllabus two activities on line were designed in order to complement two subjects: Healthcare Interpreting and Legal and Administrative Interpreting. The purpose of this article is to describe, on the one hand, some technical issues related to the design and practice of these activities such as students' degree of participation and satisfaction, problems that occurred and solutions that were taken to solve them and, on the other hand, to analyse issues related to the teaching and learning of specialized vocabulary, the use of strategies to translate terminology from one language into another and the evaluation methods of the teaching staff. Eventually, we will try to draw conclusions about the applicability of our experience in the teaching of interpreting.

Keywords:

Virtual learning, specialized language acquisition, teaching interpreting, specialized terminology.

1. Introducción

La Acción Formativa sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos se desarrolla en el Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Alcalá (UAH) desde el año 2000 como Título Propio. Desde entonces ha ido evolucionando hasta convertirse en el curso 2006-07, y fruto de la reforma de Postgrado, en el *Máster Oficial en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos*, impartido en cinco pares de lenguas (árabe-español, francés-español, inglés-español, polaco-español, rumano-español), y actualmente transformado en *Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos*, e impartido en más pares de lenguas (Ver <http://www2.uah.es/traduccion>).

Los responsables de la coordinación de este Máster y autores del presente artículo son miembros del grupo de investigación FITISPos y del grupo de innovación docente FILWIT. Realizan actividades investigadoras en el campo de la innovación docente con especial interés en las nuevas tecnologías, la enseñanza virtual y las herramientas de comunicación y colaborativas (ver Valero-Garcés, 2007, Valero-Garcés y Lázaro Gutiérrez 2005, 2007, Valero-Garcés y Vitalaru, 2007).

El grupo FITISPos (*Grupo de Formación e Investigación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*) se dedica a la formación de traductores e intérpretes para que actúen en entornos relacionados con la prestación de servicios (públicos o privados). Partiendo de la base de la multidisciplinariedad, investiga sobre todo en temas de carácter multicultural, relacionados con minorías étnicas en las cuales el aspecto lingüístico tiene un papel destacado y de ahí su enlace con la traducción e interpretación (Ver <http://www.fitispos.com.es>).

Por otro lado, el grupo de innovación docente FILWIT surge como respuesta al cambio que ha experimentado la enseñanza universitaria en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Tomando como punto de partida la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en la enseñanza, FILWIT experimenta con herramientas tales como el software Wiki que faciliten el seguimiento personalizado de los alumnos y permitan el aprendizaje tanto individual como colaborativo.

Siguiendo estas líneas de investigación y apoyándonos en otros estudios y experiencias innovadoras en la didáctica de la interpretación (Carr 2000, Gracia-García 2002, Pym et al 2003, Sandrelli 2003, Skaaden 2008, Toledano y Guillon-Dowens 2008), dentro del Máster se han llevado a cabo varios procesos de virtualización de contenidos. El primero de ellos consistió en la adaptación a la plataforma virtual WebCT de un módulo introductorio sobre la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP). Dicho módulo empezó a ofertarse de manera semipresencial en el año 2005 y ha estado experimentando mejoras desde entonces hasta que en el curso 2006-2007 se ofertó exclusivamente de manera virtual. Esta experiencia resultó un éxito rotundo según las encuestas realizadas a los alumnos. Todo ello, unido al aumento del interés por el Máster, nos animó a continuar con la virtualización de contenidos. Las razones principales por este interés hay que buscarlas en la escasa disponibilidad de tiempo para desplazamientos por motivos laborales o cargas familiares de los futuros alumnos, así

como limitaciones económicas y de estancia cuando éstos no eran de la zona donde se impartía el curso.

En cuanto al contenido, la evaluación del Master por parte de los alumnos reflejaba su interés por practicar más la interpretación dado que, aún tratándose de grupos reducidos (el máximo oficial de alumnos por cada grupo es de 20 personas, si bien en algunos pares de lenguas no alcanza los 10), resultaba difícil que todos practicasen lo suficiente. Por este motivo en el curso 2006-07 iniciamos dicha experiencia con actividades complementarias de interpretación online dentro de la asignatura Interpretación Sanitaria utilizando como soporte la plataforma virtual WebCT. Los alumnos valoraron muy favorablemente esta iniciativa y por ello se volvió a ofrecer en el curso siguiente a la vez que se diseñó otra actividad dentro de la asignatura Interpretación en el Ámbito Jurídico-Legal y Administrativo y continuando su aplicación en el curso 2008-2009 ya dentro de la plataforma virtual BlackBoard LS CE..

En las páginas que siguen profundizaremos en el estudio de esta experiencia y nos ocuparemos, por un lado, de cuestiones relativas al diseño y desarrollo de las actividades en el ámbito jurídico principalmente y, por otro lado, del análisis de cuestiones relativas a los contenidos tales como la adquisición y uso de lenguajes de especialidad, los resultados obtenidos entre 2006-09 y el modo de evaluación aplicado.

2. Descripción de las actividades

El *Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos* contiene dos asignaturas de interpretación: Interpretación en el Ámbito Sanitario (5 créditos ECTS) e Interpretación en el Ámbito Jurídico-Legal y Administrativo (8 créditos ECTS). Ambas se imparten de forma presencial; la primera de ellas durante los meses de noviembre y diciembre de cada curso, y la segunda durante los meses de enero y febrero.

Una vez finalizadas las clases presenciales, y aprovechando la pausa de las vacaciones de Navidad se puso a disposición de los alumnos actividades de interpretación en el ámbito sanitario dentro de la plataforma virtual de aprendizaje WebCT. Los objetivos que perseguíamos eran, por un lado, y tal y como ya hemos comentado, cubrir las necesidades del alumnado y ofrecerles más oportunidades para practicar y mejorar sus técnicas de interpretación, y, por otro, facilitar la labor de evaluación del profesorado al poder contar éstos con más datos sobre las habilidades interpretativas de los alumnos. Asimismo el hecho de que estas actividades se realizaran de forma online y de manera asíncrona ofrecía tanto a estudiantes como a profesores mayor flexibilidad horaria e independencia, facilitaban el trabajo individual y contribuían al autoaprendizaje de los alumnos.

Siguiendo el modelo de los ejercicios de interpretación sanitaria, se desarrollaron actividades de contenido jurídico-legal. Los alumnos estaban ya familiarizados con el método y se les dio tres semanas para completar la actividad. El diseño del curso y las instrucciones para los alumnos eran exactamente las mismas que para la interpretación sanitaria, ya que habían demostrado ser efectivas.

En cuanto a la temática, los dos archivos de audio para los ejercicios de interpretación jurídico-legal y administrativa consistían, el uno en información sobre el enjuiciamiento criminal y el otro en un texto sobre ordenamiento laboral en el caso del español; dos solicitudes de asilo en el caso del árabe; una entrevista de asilo y un interrogatorio en juicio a un acusado en el caso de francés; dos diálogos abogado – cliente, uno sobre derecho laboral y el otro sobre asesoría ante un proceso judicial en el caso de inglés; un diálogo abogado - cliente sobre temas económicos en el caso de polaco y un diálogo sobre asesoría jurídica en materia de los derechos del detenido y un texto sobre la interposición de una denuncia por robo en el caso de rumano.

El método de trabajo era el siguiente: cuando los alumnos se conectaban a la plataforma virtual podían ver una pantalla de presentación como la siguiente (Fig. 1):



Fig. 1. Portada de la actividad virtual Interpretación en el Ámbito Jurídico-Legal y Administrativo 2007-08

En dicha pantalla dentro del apartado “Información del Curso” los alumnos podían ver los objetivos, metodología, temporización, criterios de evaluación y datos del tutor y profesorado para contactar en caso de dudas o problemas técnicos. Al pinchar en “Contenidos y Materiales” podían acceder a las instrucciones, las cuales se les entregaban también en papel y volvían a estar disponibles en el apartado “Trabajos”, donde se encontraban los archivos para realizar las actividades en sí. Los alumnos contaban también con herramientas de comunicación como el correo electrónico y el foro para estar en contacto tanto con sus compañeros como con el profesorado.

En el apartado “Trabajos” se diseñaron y colgaron dos actividades con sendos archivos de audio en español de entre dos y tres minutos de duración que los alumnos tenían que interpretar hacia su otra lengua de trabajo (árabe, francés, inglés, polaco o rumano). Asimismo se diseñaron y colgaron otras dos actividades similares con sus respectivos

archivos audios en cada una de las cinco lenguas de trabajo en las que se impartía el Máster. Los alumnos tenían que elegir un archivo en español y otro en la otra lengua para realizar una interpretación consecutiva. Para ello descargaban de la plataforma virtual el archivo de audio deseado, que podía ser tanto en formato wav como mp3. El archivo, también de audio, que ellos producían debía ser colgado de nuevo en la plataforma.

En cuanto a la motivación de los alumnos por estas actividades, en la primera edición de la interpretación online en el ámbito jurídico la participación fue muy alta: el 93% de los alumnos entregaron las actividades, y las calificaciones obtenidas también lo fueron, situándose en una media de notable alto, lo que demuestra que los alumnos no sólo realizaron las actividades sino que las llevaron a cabo con interés.

En el curso siguiente, 2008-2009, se siguió adelante con la aplicación de este tipo de actividad virtual diseñando actividades similares basadas en el contenido, estructuración y pautas utilizadas en el curso anterior, pero trasladadas a la versión actualizada de la plataforma de enseñanza virtual de la UAH: Blackboard LS CE. La participación de los alumnos fue aún más alta en este curso llegando al 100% tanto en las actividades de interpretación dedicadas al ámbito sanitario como al jurídico - administrativo, demostrando así no sólo el interés de la última generación de alumnos por actividades virtuales, sino también el éxito de la aplicación virtual en la adquisición y práctica de lenguajes de especialidad dentro de la didáctica de la interpretación.

Durante el periodo en el que los alumnos completaron sus actividades de interpretación online surgieron varias incidencias que hubo que afrontar y para las cuales hubo que aportar soluciones. Normalmente los problemas eran planteados (tanto por profesores como alumnos) mediante el correo electrónico de la plataforma virtual o el correo externo. En el apartado siguiente pasaremos revista a algunas de estas incidencias surgidas.

3. Incidencias

Las incidencias de las que nos vamos a ocupar en este apartado son de carácter práctico y la mayoría se habrían podido evitar si los alumnos hubieran seguido minuciosamente las instrucciones. Creemos no obstante importante mencionarlas porque pueden ser de ayuda para aquellos profesores que quieren desarrollar actividades de este tipo. Entre los problemas más comunes encontramos los siguientes:

1. Entrega incorrecta de los archivos correspondientes. Algunos alumnos entregaron sólo un archivo o dos en español y ninguno en la otra lengua y viceversa, o entregaron más de dos archivos en total.
2. Equivocaciones a la hora de colgar el archivo correcto. En estos casos, se solicitó a los alumnos que enviaran por e-mail los archivos correctos.
3. Uso de formatos distintos a los indicados (mp3 y wav), que obligó a los instructores a buscar otros programas de reproducción como Windows Media y Goldwave o recurrir incluso a los servicios informáticos de la UAH. En último extremo se solicitó a los alumnos que volvieran a enviar los archivos con otro formato, lo que solía implicar volver a realizar la grabación.

4. Grabación incorrecta en formato desconocido que impedía su reproducción. La solución fue pedirles que convirtieran ellos mismos el archivo o que repitieran la grabación.
5. Creación de archivos demasiado grandes (5MB era el tamaño permitido) que la plataforma no soportaba. El uso de archivos comprimidos o el contacto con el profesorado ayudó a solventar dicha dificultad.
6. Realización incorrecta del ejercicio al no grabar junto con su interpretación los fragmentos del texto original o, en vez de realizar una interpretación consecutiva tal y como se pedía en las instrucciones, hacer una interpretación simultánea, menos frecuente en la práctica profesional de los intérpretes en los servicios públicos.
7. Problemas técnicos inesperados que causaban alarma entre los alumnos, por ejemplo el funcionamiento incorrecto de la plataforma de la UAH- con frecuencia durante el fin de semana. Para evitar problemas de este tipo se situaron las fechas de entrega entre semana, cuando los servicios informáticos suelen estar disponibles.

La naturaleza de estas incidencias viene también a demostrar que los alumnos- y no sólo los profesores- necesitan cierto entrenamiento con las nuevas tecnologías.

4. Adquisición de lenguajes de especialidad y su evaluación

En este apartado nos centraremos en aspectos relacionados con la interpretación propiamente dicha: el trasvase de información de una lengua a otra y el uso de vocabulario perteneciente a las lenguas de especialidad. Pondremos el énfasis en inglés pero sin olvidar otras lenguas que van cobrando fuerza en nuestro entorno por el fenómeno migratorio como son: árabe, francés, rumano, ruso o chino. Dada la escasez de espacio nos limitaremos a ofrecer algunas pinceladas de los resultados basadas en los comentarios de los profesores. Dichos comentarios van generalmente dirigidos bien hacia aspectos relacionados con el mejor uso de la lengua (fonética, gramática, vocabulario, fluidez) o bien hacia aspectos más directamente relacionados con la interpretación.

En cuanto a la fonética, y teniendo en cuenta que se practica tanto con la interpretación directa como con la inversa, muchos de los comentarios se referían a la interpretación hacia una lengua que no era la lengua materna y, por lo tanto, guardan cierta semejanza con las dificultades propias de la adquisición de una segunda lengua. Así destacan los comentarios sobre la distinción entre vocales cortas y largas en el caso del inglés y cuestiones relativas a la correcta pronunciación de la 's' en posición final, o la distinción entre 'e' / 'i' (especialmente los alumnos cuya lengua materna era el árabe) en el caso del español, o bien problemas relacionados con la acentuación de las palabras, en particular de los alumnos españoles pronunciando en inglés y de los alumnos franceses pronunciando en español.

Los errores gramaticales y sintácticos fueron también abundantes, y con frecuencia se referían a la concordancia entre sujeto y verbo o entre nombre y adjetivo en el caso del español, al uso de preposiciones o a calcos de estructuras, sobre todo cuando los

alumnos realizaban interpretación inversa. Por ejemplo: “It also itch” en lugar de “it also itches” o “the stitches area hurts” en lugar de la forma más natural “the area around the stitches hurts” o bien interpretar “tengo nauseas” como “I feel nauseous” en lugar de “I feel sick” al dejarse llevar por la traducción literal en el contexto en el que se había producido.

Además de consejos sobre cómo mejorar el uso de la lengua de llegada, los profesores ofrecieron de forma individual comentarios relativos a técnicas o aspectos más directamente relacionados con la interpretación como son el tono de voz, velocidad de habla, uso de muletillas como “eeehhh”, “ummmm”, repetición de fragmentos al inicio, longitud de las pausas o grado de fluidez.

Respecto al léxico y la terminología, ya hemos comentado las características de las grabaciones que debían escuchar e interpretar. En cuanto a problemas relacionados con el trasvase en sí, podríamos indicar diferentes grados de dificultad debidos a causas diversas tales como: 1. distancia entre las lenguas y culturas que lleva a la falta de equivalencia (o inexistencia) entre conceptos u objetos; 2. grado de especialización de los textos; 3. desconocimiento por parte del futuro intérprete del término o concepto; 4. falta de reacción del intérprete ante la inmediatez que exige la interpretación. Algunos ejemplos de vocablos especializados hallados, sin entrar en la distinción de su grado de dificultad, son, en el ámbito jurídico – administrativo: denuncia, querrela, traslado, marca comercial, instrucción, demandar, ordenamiento laboral, litigios salariales, enjuiciamiento criminal, juicio oral, atestado policial, etc., términos que no existen o no abarcan el mismo campo conceptual en las distintas lenguas.

En cuanto a los resultados de la interpretación, en un ejercicio de este tipo los alumnos contaban con la posibilidad de buscar los términos desconocidos en diccionarios o glosarios especializados (jurídicos, sanitarios, administrativos, etc.) o consultando textos paralelos. No siempre fue así y encontramos errores de diversos tipos producidos por falta de equivalencia entre las lenguas, calcos o desconocimiento del vocablo como son en traducciones de francés a español: “poursuivi” traducido por “demandado” en una entrevista de asilo en francés en la que el entrevistado hablaba de una persecución física, no judicial ni administrativa; o traducir “pruebas” al hablar de la fase de instrucción en un juicio por “examens anticipés” en lugar de “preuves”; o confundir “querrela” (en un tribunal) y “denuncia” (en una comisaría) al traducirlo al francés dado que no existen palabras distintas.

Otros ejemplos de calcos o traducciones erróneas de español a otras lenguas como al francés son: la traducción de “investigación” (en español) por “investigation” (en vez de “enquête”), “inquisitivo” (en español) por “inquisitorial” (en vez de “inquisitoire”), “pruebas anticipadas” por “preuves préliminaires” (en vez de “preuves anticipées / préconstituées”), “actos de investigación” por “actions d'enquête” (en lugar de “actes d'enquête”), “procedimiento penal” (en español) por “jugement criminal” (en vez de “procédure pénale”).

En las interpretaciones hacia el rumano este fenómeno era especialmente frecuente dada la proximidad de las dos lenguas. De este modo, encontramos “situații conflictive” como traducción de “situaciones conflictivas” en lugar de “situații conflictuale” que

sería el término correcto; “ore extra” por “horas extraordinarias” en lugar de “ore suplimentare”; o “mediu de soluționare” por “medio de solución” en lugar de “mijloc de soluționare a conflictelor”. Hubo también confusiones tal vez por falta de dominio de la lengua de especialidad como es el caso de la traducción de “procedimiento penal” por “proces penal” o “procesal” en lugar de “procedură penală”, o “fase de juicio oral” por “faza de audiere” en lugar de “faza de judecată”, o “datos de carácter” por “date de caracter” en lugar de “date cu caracter”, o “formular declaración” por “a formula o declarație” en lugar de “a efectua o declarație”.

En cuanto a la calidad de la interpretación hubo por parte del profesorado advertencias sobre los peligros de omitir o añadir información o sobre la conveniencia de utilizar alguna de esas estrategias en ciertos momentos como ocurre en el caso de divergencias entre los sistemas jurídicos y que hace imprescindible una explicación. En el caso de la interpretación sanitaria, el hecho de que determinadas expresiones o palabras del argot médico fuesen consideradas como términos banalizados en español pero que resultaban ser especializados en lenguas como el árabe o el rumano, planteaba también dificultades que llevaban a utilizar otras estrategias y a cometer a veces errores.

A continuación se muestra una figura que recoge los comentarios del profesor (Fig. 2).

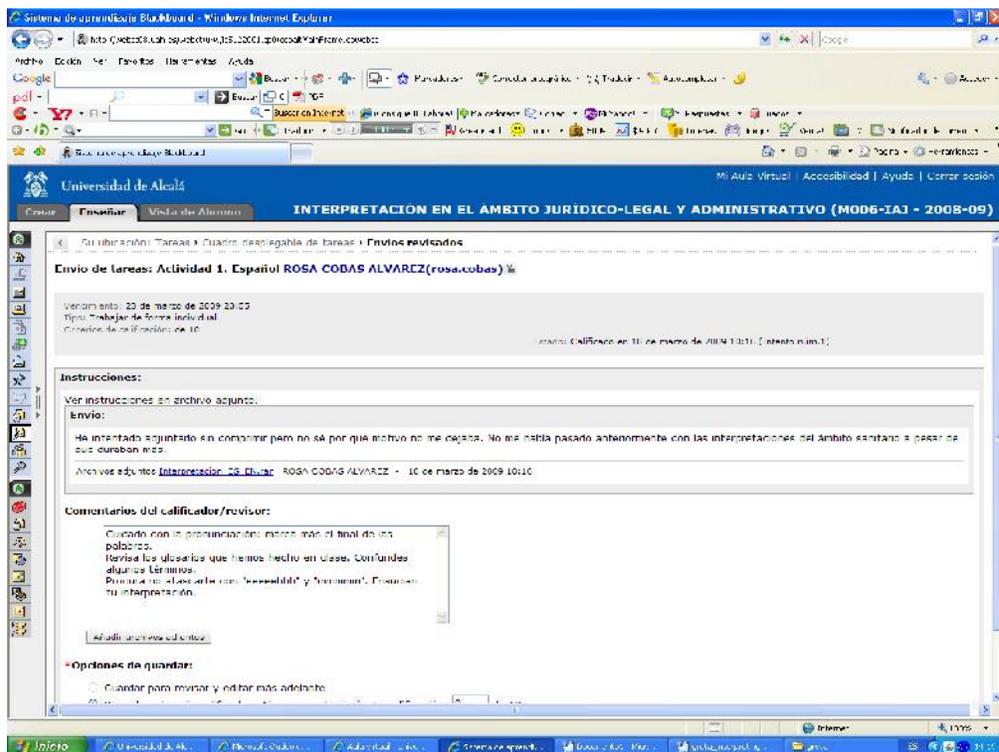


Fig 2. Portada de la evaluación de la actividad virtual en el Ámbito Jurídico-Legal y Administrativo 2008-9.

En la parte superior de la pantalla a la derecha vemos el nombre de la asignatura (“Interpretación en el ámbito jurídico – legal y administrativo”) y dentro del recuadro se indica la actividad y lengua (“Actividad 1. Español”) y nombre del alumno. A la izquierda se halla la fecha límite de entrega de la actividad (“20 de marzo de 2009 23:55”), el tipo de actividad (“Trabajar de forma individual”) y la calificación máxima que puede alcanzar el alumno (“de 10”). A la derecha se indica si la actividad ha sido o

no corregida y la fecha y hora, así como si ha habido más de una corrección o modificación por parte del profesor (“Calificado el 18 de marzo de 2009 10:15 (Intento núm 1”). Bajo el epígrafe de “Instrucciones” se incluyen las instrucciones para que el alumno realice la actividad o el modo de acceder a ellas (“Ver instrucciones en archivo adjunto”); y a continuación bajo el epígrafe de “Envío” se abre un recuadro para que el alumno envíe sus comentarios junto con la actividad que deberá colgar pinchando en el enlace “Archivos adjuntos” donde, una vez colgado el archivo, aparece el nombre del mismo y la fecha y hora de envío. Debajo de este recuadro aparece otro con el título de “Comentarios del calificador / revisor” en el que el profesor escribe de forma individual los comentarios que considere necesarios así como añadir archivos adjuntos si lo considera necesario, pinchando en el enlace que aparece a continuación (“Añadir archivos adjuntos”). Finalmente bajo el epígrafe “Opciones de Guardar” el profesor encuentra varias posibilidades antes de calificar definitivamente la actividad. El alumno – y el profesor- accede a toda esta información con solo entrar en la plataforma.

Para terminar añadiremos algunas notas sobre la evaluación. La experiencia nos ha hecho variar los porcentajes de validez. En un principio fue voluntaria su realización y únicamente contaba para matizar la nota final de interpretación. Al año siguiente se consideró como una actividad más y se tuvo en cuenta a la hora de calcular la nota media entre las actividades puntuables de la asignatura de interpretación, tanto presenciales como online, para finalmente contabilizar un 40 % de la nota final de dicha asignatura.

5. Conclusiones

La alta participación por parte del alumnado, las buenas notas obtenidas y sus comentarios positivos sobre la experiencia en las encuestas de evaluación demuestran el gran éxito cosechado por las actividades de interpretación online.

Algunas de las grandes ventajas que este tipo de enseñanza (o práctica) presenta son:

1. Libertad de horarios de la que pueden disfrutar tanto profesores como alumnos.
2. Posibilidad de ofrecer y recibir atención individualizada.
3. Garantía de que todos los alumnos participarán por igual y podrán concentrarse en su propio progreso sin compararse con el resto del alumnado.
4. Posibilidad de incorporar contenidos más complicados gradualmente, dejando al alumno tiempo para prepararse hasta que sienta confianza para enfrentarse a interpretaciones reales.

En resumen, la experiencia ha sido positiva tanto para profesores como para alumnos y se ha ido mejorando en varios aspectos a lo largo de las diferentes ediciones en las que se ha ofrecido, demostrando su carácter novedoso y productivo en cuanto a obtención de resultados prácticos y eficaces en aprendizaje y prácticas. Esperamos poder ampliarla a otras lenguas en ediciones sucesivas del *Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos*.

6. Bibliografía

- Alonso, I. y Baigorri, J. 2008. "Enseñar la interpretación en los servicios públicos: una experiencia docente", en *REDIT (Revista Electrónica de Didáctica de la Traducción y la Interpretación)*, 1, 2008: 1-25. <http://www.redit.uma.es/doc/Alonso-Baigorri.pdf>.
- Blasco Mayor, M. J. 2005. "El reto de formar intérpretes en el siglo XXI", en <http://www.accurapid.com>.
- Carr, S. E. y Steyn, D. 2000. "Distance Education Training for Interpreters: An unsurmountable oxymoron?", en Roberts, R. et al. (eds), *The Critical Link 2: Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings*. Amsterdam: John Benjamins.
- Gracia-García, R. 2002. "Telephone Interpreting: A review of pros & cons", en *ATA Proceedings of the 43rd Annual Conference*. Atlanta, Georgia.
- Pym, A. 2003. "Summaries of discussion: Interpreting and e-learning", en Pym, A. et al (eds.) *Innovation and E-Learning in Translator Training*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Sandrelli, A. 2003. "El papel de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la interpretación simultánea", en Collados, A. et al (eds), *La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión*. Granada: Comares.
- Skaaden, A. 2008. "Interpreter students interacting in the cyberspace classroom", en Valero-Garcés, C. et al (ed.), *Investigación y práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: desafíos y alianzas/ Research and Practice in Public Service Interpreting and Translation: challenges and alliances*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Toledano, C. y Guillon-Dowens, M. 2008. "The use of video as a teaching resource in public service interpreter training", en Valero-Garcés, C. et al (ed.), *Investigación y práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: desafíos y alianzas/ Research and Practice in Public Service Interpreting and Translation: Challenges and Alliances*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Valero-Garcés, C. 2007. "Improving language skills through e-learning training". Comunicación leída en el XXXI Congreso AEDEAN – Universidad de A Coruña, (en prensa).
- Valero Garcés, C. y Vitalaru, B. 2007. "Las wikis en el programa de comunicación intercultural", en Margalef, L. et al (eds.), *Experiencias de innovación docente en la Universidad de Alcalá*. Universidad de Alcalá: Servicio de Publicaciones de la Universidad: 300-408.
- Valero-Garcés, C. y Lázaro Gutiérrez, R. 2005. "Public Service Translation: An online teaching experience", en Alcaraz, A. et al (eds.) *Proceedings of the 29th AEDEAN International Conference*, Universidad de Jaén, Jaén: Servicio de publicaciones, 651 – 662.
- Valero Garcés, C. y Lázaro Gutiérrez, R. 2007. "Contenidos audio en comunicación intercultural online", comunicación leída en *Jornada de experiencias e-learning* <<http://www2.uah.es/ice/JornadaII/cvalero.htm>> [consulta: 27 de abril de 2009].